



C.P. JORGE ARIEL VAZQUEZ CASTRO



C.P.A. GLADIS FLORES CONTRERAS
SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO, HAGO ENTREGA A USTED DEL INFORME FINAL ORIGINADO POR MI PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON NÚMERO DE LICITACIÓN DGCM-LP-2024-059, REFERENTE A AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NAYARIT, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC, 2DA. ETAPA.

Con base en la invitación de la secretaria para la honestidad y buena gobernanza del 09 de agosto 2024 y en el marco de lo establecido en los artículos 20 Bis y 35 en su último párrafo de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, 8 fracción III del Reglamento Interior Realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal de Nayarit, y en cumplimiento al oficio número SI/DGN/DCPU/1653/2024, de fecha de recibido 09 de Agosto del presente año, signado por la M.V.Claudia Raquela Araujo Gómez, Secretaria de Infraestructura, se me hace una atenta **invitación para participar como Testigo Social**, con derecho a voz en la Convocatoria Pública Estatal, con número de Licitación DGCM-LP-2024-059, referente a **los trabajos de AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NAYARIT, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC, 2DA. ETAPA.**

; a continuación, se describen los datos generales de la Convocatoria en comento:

Número de Licitación	Capital Contable (\$)	Costo de las Bases (\$)	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica	Tiempo de Ejecución
DGCM-LP-2024-059	\$10'000,000.00	\$9,000.00	13 de agosto de 2024 a las 18.00 horas en la secretaria de infraestructura	20 de agosto de 2024, a las 11:00 horas, en la Secretaría de Infraestructura	180 días

De acuerdo con la invitación recibida asistí a las siguientes juntas de las cuales se describen su desarrollo:

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

📍 Allende 191 Altos 1 Col. Centro, Tepic, Nayarit

OBRA:

311 240 4237

javazquezc36@hotmail.com

AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NAYARIT, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC, 2DA. ETAPA.

Siendo las 18:00 horas en el lugar y fecha citados, en relación con el procedimiento de contratación de la licitación de la OBRA mencionada y de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria a la Licitación Pública; se reunieron en las Oficinas de la Secretaría de Infraestructura, Ubicada en calle Eucalipto No. 70 Col. Burócrata Federal; El acto fue presidido por el **M.V. PEDRO ARMANDO JIMÉNEZ LARA** en su carácter de Jefe del Departamento de Concursos y Precios Unitarios, en representación de la **M.V. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GÓMEZ** Secretaria de Infraestructura, de conformidad con lo estipulado por el artículo 39 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, quien declaró el inicio del acto, ante las personas cuya asistencia se enlista al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideren necesarias en la preparación de la licitación en cuestión y que forman parte integrante del mismo, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

No	PREGUNTA	No	RESPUESTA
	ARZA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.		
1	Respecto al concepto No. 175 (F.7.2.4) Salida para wc, ¿Cuáles son sus alcances?, ya que es tubería ced 40 y no maneja distancias.	1	La distancia es del ramal principal al desarrollo de la salida, de acuerdo a distancia de plano.
2	Concepto No. 176 (F.7.2.5) Salida para lavabo, ¿cuáles son los alcances?, ya que es tubería ced. 40 y no maneja distancias	2	La distancia es del ramal principal al desarrollo de la salida, de acuerdo a distancia de plano.
3	Concepto No. 196 (F.8.20) Salida eléctrica de energía regulada, ¿Cuáles son las especificaciones y distancias?	3	La distancia es del ramal principal al desarrollo de la salida, de acuerdo a distancia de plano.
4	Para poder realizar todos los suministros en tiempo y forma, solicitamos que el anticipo sea incrementado al 50%	4	Afirmativo, deberán considerar en la elaboración de la propuesta que el anticipo es del 50%

Por parte de esta Secretaría se emiten las siguientes:

ACLARACIONES

1. Deberán de entregar en el sobre de la propuesta económica el "CD", que se entregó en la compra de las bases de licitación, conteniendo el catálogo de conceptos, mismo que deberán de regresar lleno de manera digital en formato de Excel y de manera impresa, asimismo deberá contener programa de obra y explosión de insumos.
2. La empresa que resulte ganadora deberá entregar a la firma del contrato en el Departamento de Control Interno, el catálogo de conceptos en formato FUCO de manera digital, mismo que fue entregado en forma digital en la compra de las bases de licitación.
3. Deberán de considerar para la elaboración del P.U. del concepto 59 referente a: CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRÁULICA UTILIZANDO MATERIALES COMPACTABLES PROCEDENTES DE BANCO QUE INDICA EL PROYECTO, INCLUYE: TENDIDO, CONFORMACIÓN, COMPACTACIÓN AL 100% DE SU PVSM, SEGÚN LA PRUEBA ASSHTO MODIFICADA, MAQUINARIA, MANIOBRAS, CARGA, DESCARGA,

TRANSPORTE Y ACARREOS DEL BANCO DE MATERIALES, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, N-CTR-CAR-1-04-002/11; Que la unidad de medida debe ser M3.

4. A todas las empresas licitantes se les informa que deberán de considerar que todos los gastos que se generen en su análisis de indirectos deberán ser comprobables.
5. Respecto a la visita de obra, en caso de haber asistido deberán de anexar la constancia de visita expedida por la dirección ejecutora, caso contrario, manifestar **no** haber asistido, pero conocer el sitio de los trabajos.
6. Se les informa a todas las empresas participantes que deberán entregar balance anual actualizado y auditado por un contador público autorizado por el SAT, el cual deberá presentar copia del registro emitido por dicho organismo y copia de la cedula profesional.
7. Se le informa a la empresa que resulte ganadora que deberá entregar previo a la firma del contrato, y acorde a lo requerido por el artículo 32-D, la opinión positiva del cumplimiento ante el SAT, así como la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social ante el IMSS.
8. En su propuesta deberán considerar 1 (Un) letrero alusivo a la obra, cuyo costo deberá de incluirse dentro de su análisis de costo de indirectos, (croquis anexo), el cual deberá permanecer por tiempo indefinido y tendrá que estar instalado desde el inicio de la obra.
9. El presente procedimiento es de tipo presencial, debiendo entregar su propuesta el día **20 de agosto de 2024** a las **11:00 hrs.**, en dos sobres cerrados, en la sala de juntas de esta Secretaría.
10. Deberán considerar dentro de sus costos indirectos el costo de las fianzas, la implementación de medidas de protección y seguridad que se requieran y las erogaciones que se generen por el pago a personal calificado con equipo necesario, superintendente de construcción y demás que se requiera para la ejecución de los trabajos. (Laboratorio y Brigada de Topografía) cuando se requiera en el proceso de la obra.
11. Se recomienda para facilitar el acto de presentación y apertura de proposiciones, así como las revisiones posteriores, presentar sus proposiciones en recopiladores de dos arillos, tamaño carta en orden, con los separadores de las bases; foliar todas las hojas que integran la proposición de manera consecutiva con foliador mecánico (no deberán foliarse los separadores), iniciando en la primera hoja de la proposición técnica (No. 0001) y terminando en la última hoja de la proposición económica, asimismo la empresa que resulte ganadora deberá en entregar la propuesta técnica-económica escaneada en formato PDF en un CD y deberá de entregarlo a la firma del contrato; no será causa de desechamiento, el no acatar las recomendaciones indicadas en este punto.
12. En este acto se hace entrega de Protocolo para la obra en proceso de construcción generado por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), mismo que deberá de implementar la empresa en la realización de los trabajos, cuyos gastos ocasionados deberán de considerar en análisis de costos indirectos.
13. Deberán integrar dentro del sobre de la propuesta técnica, las bases de licitación entregadas, conteniendo las especificaciones, planos, formatos y demás anexos debidamente firmados.

Será causa de desechamiento, el no considerar las respuestas y aclaraciones.

No habiendo más dudas o aclaraciones que realizar, se cierra la presente siendo las 18:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

POR LOS FUNCIONARIOS

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, Y AREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	DEPENDENCIA	FIRMA DE LOS ASISTENTES
1	M.V. PEDRO ARMANDO JIMÉNEZ LARA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ARQ. HUGO CESAR DEL AGUILA ONTIVEROS SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	SI	
3	ARQ. RAMÓN ALBERTO CERVANTES VALDEZ REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONTROL DE CALIDAD	SI	
4	LIC. DENIKER MONSERRAT GONZÁLEZ PÉREZ REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO	SI	
5	MTRO. ZEUS AUGUSTO MONTES GARCÍA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	SI	
6	C.P. JORGE ARIEL VÁZQUEZ CASTRO TESTIGO SOCIAL	SHBG	

POR EL LICITANTE

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	ARZA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. ING MAURICIO OMAR VÁZQUEZ IBARRA	

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 20 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA No. **DGCM-LP-2024-059**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NAYARIT, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC, 2DA. ETAPA.**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE AGOSTO DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **DGCM-LP-2024-059**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I Y ARTÍCULO 26 PÁRRAFO II, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **M.V. PEDRO ARMANDO JIMÉNEZ LARA** EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.V. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GÓMEZ** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, QUIEN POSTERIORMENTE DECLARÓ LA APERTURA OFICIAL DE LA LICITACIÓN Y PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA AL LICITANTE INSCRITO, SIENDO ESTE EL SIGUIENTE:

1. ARZA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE REALIZÓ LA RECEPCIÓN DE LOS DOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE FORMULO EL LICITANTE, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE LAS COMPLEMENTAN, REVISANDO QUE CUMPLIERA CON LOS REQUISITOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS PARA ESTA LICITACIÓN. A CONTINUACIÓN, SE EFECTUÓ LA APERTURA DEL SOBRE CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DÁNDOSE POR ACEPTADA YA QUE SATISFACIO LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y SEÑALADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

NO SE DESECHÓ LA PROPUESTA.

A CONTINUACIÓN, MANIFIESTO QUE FUE ADMITIDA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL SIGUIENTE:

No.	LICITANTE
1	ARZA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

ASÍ MISMO EL DOCUMENTO A-5-a (PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS), FUE RUBRICADO POR LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO, DE IGUAL FORMA SE RUBRICO EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE QUE FUE ACEPTADO, MISMA QUE QUEDARÁ EN CUSTODIA DE ESTA SECRETARÍA, QUIEN ENTREGA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS PARTICIPANTES Y QUE SIRVE AL POSTOR COMO CONSTANCIA DE ACUSE DE RECIBO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA.

FINALMENTE, SE CITA A LOS ASISTENTES, INVITADOS Y REPRESENTANTE DEL LICITANTE A FIN DE QUE COMPAREZCAN EN ESTE MISMO LUGAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2024, CON EL FIN DE INFORMAR EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y LLEVAR A CABO LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA RECIBIDA CON ESTA FECHA.

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2024.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

No.	NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	M.V. PEDRO ARMANDO JIMÉNEZ LARA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ING. EMMANUEL MEZA SERRANO SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	SI	
3	C. FRANCISCO ZAMARRIPA AGUILAR REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO	SI	
4	M.V.I.I.B.N. ERICK MANUEL LOERA DE LA TORRE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SI	
5	C.P. JORGE ARIEL VÁZQUEZ CASTRO TESTIGO SOCIAL	SHBG	

POR EL LICITANTE

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	ARZA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. ING MAURICIO OMAR VÁZQUEZ IBARRA	

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO No. 34 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. **DGCM-LP-2024-059**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NAYARIT, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC, 2DA. ETAPA.**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO NO. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS

FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. **DGCM-LP-2024-059**.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **M.V. PEDRO ARMANDO JIMÉNEZ LARA**, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.V. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GÓMEZ** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA; DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, QUIEN POSTERIORMENTE DECLARÓ LA APERTURA OFICIAL DANDO A CONOCER EL RESULTADO DEL DICTAMEN DERIVADO DE LA REVISIÓN TÉCNICA, ACTO SEGUIDO SE REALIZÓ LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE ACEPTADO, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE LAS COMPLEMENTAN, REVISANDO QUE CUMPLIERA DE MANERA CUANTITATIVA CON LOS REQUISITOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS PARA ESTA LICITACIÓN.

NO SE DESECHÓ LA PROPUESTA

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA DE EL MONTO DE LA PROPUESTA ADMITIDA, CUYO CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PROGRAMAS DE MONTOS MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (DOCUMENTOS B-2 y B-4-a) FUERON RUBRICADOS POR LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO.

A CONTINUACIÓN, MANIFIESTO QUE FUE ADMITIDA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN LAS PROPUESTA PRESENTADA POR EL SIGUIENTE:

No	LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	ARZA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 28'852,112.90	180 DÍAS NATURALES

EL IMPORTE ANOTADO PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES EN FUNCIÓN A LOS ANÁLISIS QUE SE EFECTÚE A LA PROPOSICIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE ENTREGÓ AL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LICITANTE CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA, EL RECIBO QUE AMPARA LA GARANTÍA QUE OTORGO PARA RESPONDER DE LA SERIEDAD DE SU PROPOSICIÓN.

FINALMENTE, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE CITA A LOS ASISTENTES, INVITADOS Y REPRESENTANTE DEL LICITANTE A FIN DE QUE COMPAREZCAN EN ESTE MISMO LUGAR A LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2024**, CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL FALLO QUE SE HAYA EMITIDO EN ESTA LICITACIÓN.

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS **11:30 HORAS DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2024**.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

No.	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	M.V. PEDRO ARMANDO JIMÉNEZ LARA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ING. EMMANUEL MEZA SERRANO SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	SI	
3	C. FRANCISCO ZAMARRIPA AGUILAR REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO	SI	
4	M.V.I.I.B.N. ERICK MANUEL LOERA DE LA TORRE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SI	
5	C.P. JORGE ARIEL VÁZQUEZ CASTRO TESTIGO SOCIAL	SHBG	

POR EL LICITANTE

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	ARZA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. ING MAURICIO OMAR VÁZQUEZ IBARRA	

ACTA DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO NÚMERO 34 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, RELACIONADA CON LA LICITACIÓN PÚBLICA No. **DGCM-LP-2024-059**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA NAYARIT, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, MUNICIPIO DE TEPIC, 2DA. ETAPA.**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL DÍA **22** DE **AGOSTO** DE **2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO AL QUE LLEGÓ LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE NAYARIT, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **M.V. PEDRO ARMANDO JIMÉNEZ LARA**, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.V. CLAUDIA RAQUELA ARAUJO GÓMEZ** SECRETARIA DE

INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA; QUE SE LLEVA A CABO EN ESTA FECHA, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN LOS ACTOS DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS DÍAS 20 Y 21 DE AGOSTO DE 2024.

DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL DICTAMEN DE FALLO, ESTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, EMITE EL PRESENTE FALLO INAPELABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, TOMANDO EN CUENTA EL MONTO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, ASÍ COMO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA OBRA SEÑALADA, A LA EMPRESA: **ARZA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE PROPUESTO DE: **\$ 28'852,112.90 (VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DOCE PESOS 90/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, TODA VEZ QUE LA PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN ENTREGADAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE NAYARIT.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **180 DÍAS** NATURALES Y SU FECHA PROBABLE DE INICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA **02 DE SEPTIEMBRE DE 2024**; OBLIGÁNDOSE LA CITADA EMPRESA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **23 DE AGOSTO DE 2024** EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ MISMO A ENTREGAR LAS GARANTÍAS POR ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO; LO ANTERIOR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE NAYARIT.

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS **11:20 HORAS** DEL DÍA **22 DE AGOSTO DE 2024**.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

No.	NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	M.V. PEDRO ARMANDO JIMÉNEZ LARA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ING. EMMANUEL MEZA SERRANO SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	SI	
3	C. FRANCISCO ZAMARRIPA AGUILAR REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO	SI	
4	M.V.I.I.B.N. ERICK MANUEL LOERA DE LA TORRE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SI	

5	C.P. JORGE ARIEL VÁZQUEZ CASTRO TESTIGO SOCIAL	SHBG	
---	---	------	--

POR EL LICITANTE

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	ARZA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. ING MAURICIO OMAR VÁZQUEZ IBARRA	

CONCLUSIONES. -

En este proceso no pude observar varios eventos relacionados con el concurso que de acuerdo a las funciones del TESTIGO SOCIAL artículo 20 bis fracción IV incisos a) y b) de La Ley de Obra Pública para el estado, que son de carácter obligatorio ya que no me fue notificado por lo que no participe como son los siguientes: -

- a) Revisión de la Convocatoria y Bases del Concurso (comité)
- b) Asistir a reuniones durante la evaluación de las propuestas y revisión del proyecto del fallo del Concurso
- c) Asistir a reuniones de trabajo relacionadas con el Concurso

Por lo que mi dictamen carece de bases para poder emitirlo

Tepic Nayarit 06 de agosto de 2024

ATENTAMENTE

**C.P. JORGE ARIEL VAZQUEZ CASTRO
TESTIGO SOCIAL**

